ADENDA Nº 1
CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2016

"Consultoría para depuración de cuentas contables de antigua data."
ID: 308293

Asunción, 2 de diciembre de 2016.-

Señores:
Invitados o interesados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a CD Nº 31/2016, a los efectos de comunicarles las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado:

I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES – HOJA DE DATOS

Se modifican los siguientes ítems:

1.2	**SE MODIFICA EL TEXTO DEL SIGUIENTE PARRAFO:** La convocante comunicara con al menos 24 horas días calendarios de anticipación la fecha y hora de realización del acto de Apertura de las Ofertas Económicas, en cual será realizado en público en la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP. Al concluir el acto de apertura, se labrara un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54º del Decreto Nº 21.909/03
5.4	**Se modifica el siguiente párrafo, quedando expresado de la siguiente manera:** La Convocante deberá notificar simultáneamente por escrito a los Consultores que hayan obtenido la calificación mínima necesaria sobre la fecha, hora y lugar para abrir las propuestas de precio, en un plazo de 24 horas calendarios de anticipación. La asistencia a la apertura de las propuestas de precio es optativa.
5.2 a)	**SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:** **(ii)Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia:**

	PUNTAJE ASIGNADO
a) **Enfoque técnico y metodología** ➢ Se otorgará 2 puntos a la metodología del Plan de Trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encargará los servicios de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ➢ Se otorgara 2 punto: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encargará los servicios de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ➢ Se otorgará 1 punto: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encargará los servicios.	[5]

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

b) Plan de trabajo	[5]
c) Organización y dotación de personal	[4]
Total:	**14 ts.**

(iii)Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

Se modifican los siguientes criterios:

Años de experiencia en consultoría de estados contables, con experiencia mínima de cinco años. Se calificara los siguientes documentos 1. FORMULARIO TEC-6 acompañado de los siguientes documentos respaldatorios (Copia de facturas, contratos u órdenes de trabajo expedidos por entidades públicas y/o privadas)	3 punto por cada persona	Hasta un máximo de 9 puntos
Relaciones profesionales del personal a las que se encuentra afiliado o asociado ya sean a Organismos Nacionales y/o Internacionales relacionadas al ámbito Contables y/o Administrativas. Se calificara los siguientes documentos - Copia autenticada del carnet o cualquier documento que avale este requisito, el cual deberá está al día.	0.5 por cada calificación	Hasta un máximo de 1 puntos

(iv)Idoneidad del personal clave para la realización de la consultoría:

Se modifican los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE ASIGNADO POR CUMPLIMIENTO	PUNTAJE (TOTAL O MAXIMO)
- Experiencia del Coordinador General del Equipo de Trabajo en trabajos de consultoria contables para Instituciones Públicas y/o Privadas Se calificara los siguientes documentos - (Copia de facturas, contratos u órdenes de trabajo expedidos por entidades públicas y/o privadas)	2 puntos por cada trabajo	Hasta un máximo De 10 puntos
- Profesional Licenciado en área de Contabilidad y/o Administración de Empresas, con experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la profesión de Auditor Externo y/o Interno de Entidades Públicas y/o Privadas Se calificara los siguientes documentos - Copia autenticada del Título Universitario o Certificado de estudios de los consultores propuestos en carreras relacionadas al área de Contabilidad y/o Administración de Empresas. - (Copia de facturas, contratos u órdenes de trabajo expedidos por entidades públicas y/o privadas)	2 Pts por cada año Sobre el mínimo requerido	Hasta un máximo De 10 puntos

II. **Se modifica el Titulo del siguiente punto, quedando expresado de la siguiente manera:** *Criterio de Evaluación aprobado por Resolución DNCP Nº 849/15.*

III. SECCION VII – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

[2.3	El plazo máximo de duración del servicio será de 60 (sesenta) días, conforme al siguiente detalle:		
	1	Informe Preliminar	18 (dieciocho) días de haber firmado el contrato
	2	Informe Final Provisorio	20 (veinte) días posteriores a la entrega del Informe Preliminar
	3	Plazo para las observaciones	10 (diez) días posteriores a la entrega del Informe Final Provisorio
	4	Informe Final Definitivo	12 (doce) días posteriores a la presentación de las observaciones

IV. SECCION 3 – PROPUESTA TECNICA - FORMULARIOS ESTANDAR

NO SE APLICAN LOS SIGUIENTES FORMULARIOS:

FORMULARIO TEC-3 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, AL PERSONAL DE CONTRAPARTIDA Y LAS INSTALACIONES A SER PROPORCIONADOS POR EL CONTRATANTE

FORMULARIO TEC-7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL[1]

V. SECCION 4 – PROPUESTA DE PRECIOS - FORMULARIOS ESTANDAR

NO SE APLICAN LOS SIGUIENTES FORMULARIOS:

Formulario Tipo - Declaraciones del Consultor en cuanto a Precios y Cargos

FORMULARIO PR-4 DESGLOSE POR REMUNERACIONES[1]

FORMULARIO PR-3 DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD[1]

Asi también se comunica la prórroga de los plazos para la presentación y apertura de ofertas, quedando fijado según se detalla:

Procedimiento	Fecha	Hora
Presentación de Sobres	06 de diciembre de 2016	Hasta las 08:oo hs. a.m
Apertura de Sobres	06 de diciembre de 2016	A las 08:30 hs. a.m

Sin otro particular, le saludo atentamente.

María Ortiz Ayala
Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ANNP

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP